



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-01100125-UNC-ME#FCS

VISTO:

El pedido de equivalencia formulado por Pablo Javier Montilla DNI 29.153.699, estudiante del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios, a fin de que se le reconozca como equivalencia el Curso de Posgrado: Gestión y manejo sustentable de ambientes áridos, dictado por los profesores: Dr. Marcos Karlin y Dr. M. Eq. Ulf Ola Karlin; cursado durante los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de noviembre de 2017, con una duración de 60 horas cátedra, y que fuera aprobado el 12 de noviembre de 2023 con calificación de 10 (diez) puntos, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al análisis de los programas presentados por la alumna, surgen que tanto la carga horaria como los contenidos se consideran válidos y adecuados para proceder a la aprobación de lo solicitado;

Que el Comité Académico y la Dirección del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios del Centro de Estudios Avanzados se ha expedido favorablemente para otorgar dicha equivalencia.

Por ello;

**EL DIRECTOR
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Reconocer a Pablo Javier Montilla DNI 29.153.699, el Curso de Posgrado: Gestión y manejo sustentable de ambientes áridos, dictado por los profesores: Dr. Marcos Karlin y Dr. M. Eq. Ulf Ola Karlin; cursado durante los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de noviembre de 2017, con una duración de 60 horas cátedra, que fuera aprobado el 12 de noviembre de 2023, con calificación de 10 (diez) puntos, y otorgar como equivalencia y con la calificación de APROBADO el Seminario Optativo: Cuestión agraria, territorios y cartografías (69-AGR24) correspondiente al Plan de Estudios del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.

